INFORME DE GERENTE

Guayaquil, Marzo 28 del 2019

Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS
TECNOPLAST DEL ECUADOR C. LTDA.
Ciudad

De mis consideraciones:

Según nuestro leal saber y entender, confirmamos que la información y opiniones que le suministramos de los Estados Financieros de **TECNOPLAST DEL ECUADOR C. LTDA...** cortado al 31 de diciembre de 2018, demuestran razonablemente la situación Patrimonial y Financiera, de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financieras NIIF PARA PYMES.

1. Reconocemos la responsabilidad del Representante Legal en cuanto a presentar razonablemente en los Estados Financieros la situación financiera, resultados de las operaciones de la Compañía y Flujo de Fondos de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera. Igualmente es responsabilidad de los administradores de la Compañía los criterios de aplicación de las normas tributarias contempladas en la LRTI y su cumplimiento.

2. No conocemos la existencia de cuentas, operaciones o convenios que no estén razonablemente demostrados o debidamente contabilizados en los registros financieros y contables que amparan los Estados Financieros.

3. Desconocemos la existencia de irregularidades, implicando a la Gerencia o a empleados que desempeñan roles de importancia dentro del sistema de control interno o algún infringimiento a leyes o reglamentos cuyo efecto deberían ser considerados para su exposición en los Estados Financieros o base para registrar una pérdida contingente.

4.

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, y expresados en moneda dólar de acuerdo Normas Internacionales de Información Financieras NIIF PARA PYMES. Forma recomendada por el Instituto de Investigaciones Contables de la Federación Nacional de Contadores del Ecuador.

Atentamente

Roberto Dassum Alcívar
Gerente General